

07/04/2021

Tarapacá: En prisión preventiva quedó padre e hijo por tráfico de drogas en sector La Pampa

Por el delito de tráfico ilícito de estupefaciente fueron formalizados por la Fiscalía de Alto Hospicio los imputados Diego Donoso Huerta y su padre José Donoso Manzor, detenidos por la Policía de Investigación en su domicilio en el sector La Pampa con casi 2 kilos de marihuana.

El fiscal de la Unidad de Drogas Héctor López indicó en virtud de una investigación dirigida por la Fiscalía en conjunto con la Brigada de Microtráfico Cero de Alto Hospicio se pudo establecer que el imputado Diego Donoso se dedicaba a la venta y acopio de droga en su domicilio, ubicado en pasaje Guinea, sector La Pampa.

“Gracias a las técnicas investigativas contempladas en la Ley 20.000, como seguimientos, análisis e interceptación telefónica autorizada por el Tribunal, se pudo establecer la dinámica delictual del imputado, quien acopiaba sustancias en su domicilio, llamaba a potenciales receptores y también ofrecía la venta de droga en las cercanías o en su propio inmueble”, explicó el persecutor.

Es así como la tarde del martes recién pasado, funcionarios policiales vieron cuando el imputado salió desde su domicilio y le vendió droga a tres sujetos, quienes posteriormente fueron fiscalizados encontrándole a cada uno marihuana para su consumo. Con esta información la Fiscalía gestionó una orden judicial para ingresar al domicilio del imputado, quien residía junto a su padre José Donoso, encontrando a un costado del baño de la casa dos paquetes con 1 kilo 994 gramos de cannabis sativa, una cartucho 5.56 x 45 en un ropero de la habitación de Diego Donoso y 170 mil pesos en efectivo que portaba el padre.

La Fiscalía los formalizó por tráfico ilícito de estupefacientes y a Diego Donoso además por tenencia ilegal de municiones, quedando ambos imputados en prisión preventiva mientras dure la investigación que tiene un plazo de 120 días.

